

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01/2025 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del miércoles 12 de febrero del año dos mil veinticinco, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°01/2025 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Jaime Félix Serida Nishimura, Rector.
- Kety Lourdes Jáuregui Machuca, Vicerrectora Académica.
- Lydia Aurora Arbaiza Fermini, Decana de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
- Jhony Lionel Ostos Mariño, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Eddy Alberto Morris Abarca, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Enrique Louffat Olivares, representante de los profesores ordinarios principales.
- Luis Chávez-Bedoya Mercado, representante de los profesores ordinarios asociados.
- Mónica Patricia Chávez Rojas, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la Comunidad Empresarial.

Se disculpó el profesor Oswaldo Morales Tristan, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Otros asistentes:

- Ana Reátegui Vela, Directora General de Administración.
- Jorge Alejandro Del Castillo Reyes, Secretario General.

Asistieron como invitada la señorita Estefanía Rodríguez Roncal, Jefa de Asesoría Legal.

1. Despacho

2. Informes

3. Pedidos

4. Orden del Día

4.1 Plan Anual de Funcionamiento 2025: Aprobación.

4.2 Presupuesto de Operación y de Inversión para el Ejercicio 2025: Aprobación.

1. Despacho

[...]

2. Informes

[...]

3. Pedidos

[...]

4. Orden del Día

4.1 Plan Anual de Funcionamiento 2025: Aprobación.

[...]

Acuerdo Ext.N°001-01/2025

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar el Plan Anual de Funcionamiento para el año 2025 propuesto por el Rector y someterlo a consideración de la Asamblea General para su ratificación.

Copia del documento queda registrado como Anexo 01 de esta acta y archivado en el Rectorado de la Universidad ESAN.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.2 Presupuesto de Operación y de inversión para el Ejercicio 2025: Aprobación.

[...]

Acuerdo Ext.N°002-01/2025

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar el presupuesto de operación y de inversión para el ejercicio 2025. El documento será sometido a consideración de la Asamblea General para su ratificación.

Copia de los lineamientos y presupuestos aprobados quedan registrados como Anexo 02 de esta acta y archivados en la Dirección General de Administración de la Universidad ESAN.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 9:46 de la mañana, el Rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación. Asimismo, los miembros del Consejo Universitario designaron al Rector y al Secretario General para que suscriban la presente acta.


Jorge Del Castillo Reyes
Secretario General
Universidad ESAN